

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5, 2), de la Reglamentación para el ingreso en la Administración Pública.

Sant Just Desvern, 18 de abril de 1978.—El Alcalde accidental.—2.978-A.

12529 RESOLUCION del Ayuntamiento de Teguiise referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer dos plazas de Guardias municipales.

Don Macario Caraballo Martín, Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento,

Hace saber: Que no habiéndose presentado durante el plazo de exposición al público reclamación alguna contra las listas de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas para cubrir en propiedad dos plazas de Guardias municipales, en cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.ª queda elevada a definitiva.

Asimismo se hace saber que el Tribunal calificador que ha de juzgar las citadas pruebas estará compuesto de la siguiente forma:

Presidente: Don Macario Caraballo Martín, Alcalde-Presidente; suplente, don José Torres Esteban, primer Teniente de Alcalde.

Vocales:

Representante de la Dirección General de Administración Local: Ilustrísimo señor don Angel Reinaldo Muñoz de Dios, Delegado regional de Canarias del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales; suplente, ilustrísimo señor don Roberto Suárez Fernández, Jefe provincial del citado Servicio.

Representante del profesorado oficial: Don Rafael Sastre Merino, Director del Instituto Nacional de Bachillerato «Blas Cabrera Felpe»; suplente, don José María Aguilar Moreno, Profesor de dicho Instituto.

Don José Espino Alvarado, como Jefe de los Servicios municipales; suplente, don José Bonilla García.

Representante de la Dirección General de Tráfico: Don José Magariños Negreira; suplente, don Antonio Cerdón López.

Secretario: Don Zoilo Martín Hernández; suplente, don Miguel Hernández Rodríguez.

Por último se hace saber que el sorteo público para establecer el orden en que habrán de actuar los aspirantes en aquellos ejercicios que no se puedan realizar conjuntamente, se llevará a efecto en el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del quinto día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento y a efectos de recusación en cuanto a la composición del Tribunal.

Teguiise, 6 de abril de 1978.—El Alcalde.—5.851-E.

12530 RESOLUCION del Ayuntamiento de Valencia por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre para proveer cuatro plazas de Técnico de Grado Medio del Servicio Municipal de Extinción de Incendios y Salvamentos.

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

Admitidos

1. Abril Deu, José.
2. Aguilar Puchades, Ramón.
3. Albiac Martínez, José Vicente.
4. Alegre Buzón, Emilio.
5. Amigó Rodríguez, Segundo.
6. Arias Arias, Aurelio.
7. Arias Molina, Juan.
8. Belenguer Esquembrí, Manuel.
9. Beilver Quero, Francisco.
10. Benitez Pérez, Elías.
11. Calvo Mínguez, Antonio.
12. Cánovas Luján, Joaquín J.
13. Carles Hernández, Ricardo.
14. Carrascal Minguela, José María.
15. Carrión Gascón, Francisco.
16. Casado Marchante, Francisco.
17. Castrillo Castelblanque, Salvador.
18. Cendrero Mariscal de Gante, Manrique.
19. Espinosa Lorente, José Edmundo.
20. Feced Marco, Mariano.

21. Fernández de los Ronderos de Prada, José Luis.
22. Figueroa Donat, Ignacio José.
23. Fito Rivas, Rafael Ramón.
24. Gandía Gandía, Enrique.
25. Gandía García, Angel.
26. Gil Gulín, Antonio.
27. Gómez Andrés, Modesto.
28. Grau Crespi, José.
29. Hernández Hernández, Paulino.
30. Jorrín Casas, José Luis.
31. López Recto, Gonzalo.
32. Macipe Serrano, José.
33. Manzano Campos, José Manuel.
34. Martí Puig, Ismael.
35. Martín Martín, Antonio.
36. Martínez Alzamora, José Ricardo.
37. Martínez Alzamora, Rafael.
38. Martínez Iglesias, José Luis.
39. Micó Gimeno, Antonio Manuel.
40. Monfort Carrasquer, Vicente.
41. Monsalve de la Asunción, María José.
42. Narváez Pardo, Vicente.
43. Navarro Fajardo, Juan Carlos.
44. Pérez Navarro, Salvador.
45. Piqueras Mulas, Juan Antonio.
46. Porras Herrero, Emilio.
47. Puig Boví, Juan.
48. Ramón García, Alfonso Manuel.
49. Romero Domínguez, Andrés.
50. Rubio Martínez, Juan.
51. Sánchez Martí, Manuel Rafael.
52. Silla Soria, Fernando.
53. Soriano Prats, David.
54. Tarazona Izquierdo, Vicente.
55. Tormo Sales, Pablo.
56. Ufer Pérez, Isabel.
57. Valero Gil, Francisco.
58. Vega Alloza, Ernesto.
59. Velasco Arsuaga, César.
60. Velasco Paños, Antonio.

Excluidos

Don Eugenio Rodríguez Paricio. Por no tener la titulación exigida.

Valencia 22 de abril de 1978.—El Secretario general — 5 688-E.

12531 RESOLUCION del Cabildo Insular de El Hierro referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

El ilustrísimo señor Presidente, en aplicación de las bases que regulan las pruebas selectivas restringidas convocadas por el excelentísimo Cabildo, al amparo y de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General, ha decretado elevar a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos a las mismas, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 33, de 17 de marzo de 1978, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 82, de 6 de abril de 1978, y designar la composición del Tribunal calificador de la siguiente forma:

Presidente:

Titular: Ilustrísimo señor don Matías Castañeda Padrón, Presidente de la excelentísima Corporación.

Suplente: Don Juan Antonio Padrón Hernández, Consejero de la misma.

Vocales:

Titular: Don Leopoldo de la Rosa Olivera, en representación del profesorado oficial.

Suplente: Don Santiago Negrín López, Secretario general de Administración Local.

Titular: Ilustrísimo señor don Angel Reinaldo Muñoz de Dios, Delegado regional del Servicio Nacional de Inspección de las Corporaciones Locales, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Suplente: Don Joaquín Aguirre Ortega, Jefe de Sección del Gobierno Civil.

Titular: Ilustrísimo señor don Juan Ravina Méndez, Abogado del Estado-Jefe.

Suplente: Don Pedro Antonio Aguiló Monjo, Abogado del Estado.

Secretario:

Titular: María Concepción Díaz García, Auxiliar administrativo de la excelentísima Corporación.